

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

La Caixa d'Estalvis de Manresa, en cumplimiento de lo previsto en los contratos de préstamo otorgados con tipo de interés variable en base al Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH), comunica que el tipo de interés de referencia, vigente a 31 de marzo de 1999, era del 4,25 por 100 anual.

Dicho Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH) era calculado y publicado trimestralmente por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la Resolución de la misma DGTPF, de 21 de febrero de 1994, en la que dispuso, que a partir de aquel momento fuera calculado y publicado trimestralmente por el Banco de España en su «Boletín Estadístico».

Dicho tipo de referencia, incrementado con el diferencial previsto en cada uno de los contratos de préstamo, será el tipo de interés nominal anual aplicable a las operaciones cuya revisión esté prevista durante el segundo semestre de 1999, quedando en vigor durante el periodo anual siguiente a la fecha de la respectiva revisión.

Manresa, 21 de mayo de 1999.—El Director general de Caixa d'Estalvis de Manresa, Adolf Todó i Rovira.—23.128*.